



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0099-2020/MDPN/A

Pueblo Nuevo, 04 de Junio del 2020

Visto, el Informe N° 054-2020-PRESUP/MDPN sobre Modificaciones Presupuestarias del Nivel Funcional Programático realizadas en el mes de Junio 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2020-MDPN/A, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2020, documento de gestión formulado en cumplimiento de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto y la Resolución Directoral N°036-2019-EF/50.01 que se aprueba la "Directiva de Ejecución Presupuestal", el mismo que asciende a S/. 674,646 (Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles).

Que mediante Informe N° 054-2020-PRESUP/MDPN, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunica que se ha realizado Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático (habilidades y anulaciones) durante el mes de Junio 2020, en los rubros 18 Canon y Sobrecanon por la suma de S/.302,306.00 (Trescientos Dos mil Trescientos Seis con 00/100 Soles), por 07 Foncomun por la suma de S/.370,320.00 (Trescientos Setenta mil Trescientos Veinte con 00/100 Soles, y en el Rubro 08 Impuestos Municipales por la suma S/. 2,020.00 (Dos Mil Veinte con 00/100 Soles), para atender los gastos solicitados por las diferentes Unidades Orgánicas de la Municipalidad y autorizadas por la Gerencia municipal para el logro de los objetivos y metas trazadas:

Que el numeral 30.1 del artículo 30° del Subcapítulo IV De La Ejecución en el Gobierno Local de la Directiva de Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N°036-2019-EF/50.01, establece que "son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad/Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto".

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972 y Normado por el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N°1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, para el año fiscal 2020”, **formalizase las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo**, conforme el Anexo N°01 que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para la Modificación Presupuestaria” emitidas durante el mes de Junio 2020, Mediante Informe N° 054-2020-PRESUP/MDPN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Bertha Peña
Bertha Rosalya Peña Ormeño
ALCALDESA

ENTIDAD:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

ANEXO N°01

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR CREDITOS Y ANULACIONES
JUNIO -2020

DETALLE				MODIFICACIONES	
Fecha	Nota Modificatoria N°	Disp. Legal	Rubro	CREDITOS Y ANULACIONES	
04/06/2020	0123	RA N°099-2020-MDPN/A	18	5,400	
04/06/2020	0125	RA N°099-2020-MDPN/A	18	23,460	
04/06/2020	0126	RA N°099-2020-MDPN/A	18	40,000	
04/06/2020	0128	RA N°099-2020-MDPN/A	18	94,189	
04/06/2020	0129	RA N°099-2020-MDPN/A	07	37,125	
04/06/2020	0130	RA N°099-2020-MDPN/A	07	25,175	
04/06/2020	0131	RA N°099-2020-MDPN/A	07	4,500	
04/06/2020	0132	RA N°099-2020-MDPN/A	18	71,264	
04/06/2020	0135	RA N°099-2020-MDPN/A	18	5,318	
04/06/2020	0136	RA N°099-2020-MDPN/A	18	17,930	
04/06/2020	0137	RA N°099-2020-MDPN/A	18	7,935	
04/06/2020	0138	RA N°099-2020-MDPN/A	08	2,020	
04/06/2020	0139	RA N°099-2020-MDPN/A	07	303,520	
04/06/2020	0140	RA N°099-2020-MDPN/A	18	17,930	
04/06/2020	0141	RA N°099-2020-MDPN/A	18	18,880	
TOTALES			-	674,646	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA

Jesús E. Yataco García

Jesús E. Yataco García
(E) PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

